



**INFORME DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA
POR LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES CONVOCADAS PARA LA
ELECCIÓN DE UN MIEMBRO PRINCIPAL Y SU SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO
DIRECTIVO DE CORPOCALDAS**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, mediante Resolución 2189 del 26 de agosto de 2019, designó como miembros de la Comisión de verificación, revisión de cumplimiento de requisitos y elaboración de informe acerca de los documentos presentados dentro de las convocatorias para elección de representante y suplente de comunidades indígenas, ante el Consejo Directivo de Corpocaldas para el periodo 2020 – 2023, a los funcionarios: Bertha Janeth Osorio Giraldo - Secretaria General, Patricia Tangarife Martínez - Jefe Oficina de Control Interno y Jaime Ramírez Hencker - Subdirector Administrativo y Financiero

De otra parte, en cumplimiento de esta actividad, mediante comunicación 2019-IE-00026167 del 10 de octubre de 2019, la Secretaria General invitó a participar en la reunión de revisión y evaluación de estos documentos a la señora Procuradora 5 Judicial II Agraria de Manizales - Gloria Patricia Aguilera; con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1523 de 2003. La reunión se realiza el día martes 15 de octubre de 2019, a las 3 25 p.m.

Se deja constancia a continuación del resultado de revisión y evaluación, en los siguientes términos

COMUNIDAD INDIGENA	CERTIFICACION ALCALDIA	CERTIFICACION MININTERIOR	ACTA POSTULACION	CUMPLE
COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE DEL GUAMAL	Si	Si	No	No

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación realizada, se puede concluir que la reunión de elección del candidato principal y suplente de las Comunidades Indígenas, prevista para el 01 de noviembre de 2019, después de haber realizado 2 convocatorias públicas. Conforme con lo anterior, se deberá volver a realizar la convocatoria

En los anteriores términos se presenta el Informe de que trata el Decreto 1523 de 2003 y se suscribe, a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), para que sea publicado en la página Web de la entidad el miércoles dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecinueve (2019)


BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO
Secretaria General


JAIME RAMÍREZ HENCKER
Subdirector Administrativo y Financiero


PATRICIA TANGARIFE MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno


GLORIA PATRICIA AGUILERA
Procuradora 5 Judicial II Agraria de Manizales